

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS XV DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO ORIENTE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA 77312018391

CENCOSUD RETAIL S.A.
81.201.000-K
AV. KENNEDY #9001 LAS CONDES, SANTIAGO
HIPERSUPERMERCADOS,VTA:ALIMENTOS,ROPA,LICORES,VEH.MOT,ELECTRO,SI

ASISTENCIA ASISTENCIA CHILE

DEROGACIÓN PARCIAL AUTORIZACIÓN PARA EMITIR VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS POR MEDIO DE MAQUINA REGISTRADORA.

PROVIDENCIA, 27/02/2012

RES. EX. N° 77312002260 /

VISTOS Y CONSIDERANDO: La presentación de fecha 7 de febrero de 2012, de don(a) MARCOS CRIMELLA, RUT N° 21.353.153-0, en representación de CENCOSUD RETAIL S.A., RUT N° 81.201.000-K, con domicilio en Av. Kennedy N° 9001, comuna de LAS CONDES, en que solicita derogación parcial de autorización para emitir vales en reemplazo de boletas por medio de máquinas registradoras:

RESOLUCION N°: 9719 DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2010 - D.R.M. STGO.ORIENTE.

DOMICILIO: SAN PABLO Nº 4870, comuna de QUINTA NORMAL.

MARCA MODELO SERIE CAJA Nº FISCAL IBM 4694 245 77K7975 16 218038

Visto, además, lo dispuesto en el Art. 6°, letra B, N° 5, del Código Tributario, Art.56, inciso segundo, del D.L. 825 de 1974 y la resolución 2042 de 31 de Agosto de 1981 sobre delegación de facultades.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTURO QUESEUES 705

RAQUEL ELENA RETAMAL CISTERNAS Metros SUSTENCIA (S)

<u>Distribución</u>

Departamento Plataforma Atención y Asistencia, XV D.R. Santiago Oriente. Contribuyente.

D.R. SANTIAGO PONIENTE - Funcionario encargado del sellado.